COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

Acta de Evaluación Nro. 01/2015

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 29 día del mes de setiembre del año dos mil quince, siendo las 09:30 horas, se reúnen la **Abog. Laura Ramírez Toffoletti,** funcionaria de la Dirección de Asesoría Jurídica, la **Econ. Alejandra Arce Rolandi** funcionaria de la Dirección de Análisis Económicos, **Abog. Tomás Brizuela** funcionario de la Dirección de Asesoría Jurídica; todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el llamado a **CD N° 12/2015 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" - ID N° 296949.**
Se deja constancia que el **Lic. Gustavo Riveros,** funcionario de la UOC se encuentra ausente.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Apertura de sobres de fecha 16 de julio de 2015.
2) Evaluación de las ofertas de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas
3) Recomendación.

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al acta de apertura de sobres de fecha 16 de julio de 2015:

LOTE 1

OFERENTE	Monto total de la Oferta-
L & A	Gs. 11.845.000.-
GRUPO ROJO S.A.	Gs. 11.965.000.-
HZ INGENIERÍA	Gs. 16.206.000.-
S. PAZOS	Gs. 18.230.000.-
TECNO FRIO	Gs. 18.977.000.-
2B REFRIGERACIÓN	Gs. 21.293.500.-
REFREE COOL	Gs. 25.563.400.-

A continuación se procede a dar tratamiento al segundo punto del Orden del Día, la verificación de las ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial requerida en las Bases y Condiciones en concordancia a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto N° 21909/03 (Planilla de Oferta y Formulario de Presentación de Oferta debidamente completado, firmado y sellado, Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Artículo 40 y de integridad establecida en el Artículo 20 , inciso "w", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según Resol. MH/SSEAF/UCNT N° 330/07 del 5 de julio de 2007, Poder o documentos que acrediten la

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer a la empresa Oferente, Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida).

En la verificación de la presentación de los documentos sustanciales, el Comité de Evaluación constata que:

La empresa oferente **L & A** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado, sellado y foliado, presenta su constancia del SIPE N° 1357958 de fecha 15/07/2015 en el cual se visualiza Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en forma activa, presenta su declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40 de la Ley 2051/03.

La empresa oferente **GRUPO ROJO S.A.** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1357956 de fecha 15/07/2015 en el cual se visualiza Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en forma activa, presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el representante legal. Se deja constancia que ninguno de los socios se encuentran en estado activo en el SINARH, por tanto no se encuentran comprendidos en las limitaciones del art. 40 de la Ley 2051/03.

La empresa oferente **HZ INGENIERÍA** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1358141 de fecha 16/07/2015 en el que se visualiza Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40 de la Ley 2051/03.

La empresa oferente **S. PAZOS** presenta la planilla y el formulario de oferta, presenta su constancia del SIPE N° 1358139 de fecha 16/07/2015 en el cual se visualiza Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en forma activa, presenta su declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40 de la Ley 2051/03.

El formulario de oferta, en cual está compuesto por la lista de precios y su respectiva Planilla de Anexo, por tanto lo reflejado en la Planilla de Precios deviene de los cálculos realizados en la planilla de anexo. Al respecto se observa una variación en los montos unitarios ofertados de los ítems 1, 2 y 3 como resultado de una mala sumatoria total de los sub ítems detallados en la planilla de anexo, en los tres ítems una diferencia de diez mil Guaraníes en cada ítem. Cabe

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

destacar que en dichos montos no pueden ser aplicadas correcciones aritméticas, ya que modifican directamente el monto unitario ofertado para ítem.

El ítem 13 también presenta un error al momento de aplicar la sumatoria total de los sub ítems ofertados, existiendo una diferencia de treinta mil guaraníes, respecto al cálculo realizado en la planilla de anexo, por tanto una diferencia en el precio unitario ofertado del ítem.

Respecto a las variaciones mencionadas en los párrafos anteriores, nos remitimos a lo establecido en el art. 26 de la Ley N° 2051/03, el cual establece: *"... Los defectos de forma o no sustanciales y los errores de cálculo en las propuestas podrán ser subsanados en los términos que se establezcan en el reglamento, siempre y cuando no impliquen la modificación de precios unitarios..."*. Considerando que dichas omisiones al momento del cálculo del total de cada ítem modificaría indiscutiblemente los montos unitarios ofertados, se recomienda la **descalificación de la empresa oferente S. PAZOS.**

La empresa oferente **TECNO FRIO,** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 13577940 de fecha 15/07/2015 en el cual se visualiza Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en forma activa, presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada

por el representante legal. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40 de la Ley 2051/03.

La empresa oferente **2B REFRIGERACIÓN** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1358114 de fecha 15/07/2015 en el que se visualiza Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por la propietaria. Se deja constancia que el propietaria no se encuentra en estado activo en el SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40 de la Ley 2051/03.

La empresa oferente **REFREE COOL** presenta la planilla y el formulario de oferta debidamente firmado y sellado, presenta su constancia del SIPE N° 1358126 de fecha 15/07/2015 en el que se visualiza Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03 en estado activo, presenta declaración jurada de mantenimiento de oferta debidamente extendida, la oferta es presentada por el propietario. Se deja constancia que el propietario no se encuentra en estado activo en el SINARH, por tanto no se encuentra comprendido en las limitaciones del art. 40 de la Ley 2051/03.

Por todo lo expuesto de acuerdo a lo establecido en el inc. 1 del Art. 61 del Decreto 21909/03, el Comité decide aceptar las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **L & A, GRUPO ROJO S.A., HZ INGENIERÍA, TECNO FRIO, 2B REFRIGERACIÓN y REFREE**

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomas Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COOL, por cumplir con las documentaciones consideradas sustanciales para los procesos regidos por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Siguiendo la Metodología de evaluación establecida en el inc. 2 del Art. 61, el Comité, procede a verificar si la planilla de ofertas presentadas por las firmas oferentes: **L & A, GRUPO ROJO S.A., HZ INGENIERÍA, TECNO FRIO, 2B REFRIGERACIÓN y REFREE COOL** precisan de alguna corrección aritmética; tras lo cual se concluye que las ofertas presentadas por las empresas: **L & A, GRUPO ROJO S.A., HZ INGENIERÍA, TECNO FRIO, 2B REFRIGERACIÓN y REFREE COOL** no ameritan correcciones y pueden ser visualizadas en el **ANEXO N° 1 "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

En el tercer punto el Comité de Evaluación procede a verificar las **tres ofertas más bajas en precio** de acuerdo a lo establecido en el inc. 3 del Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas; siendo la oferta presentada por la empresa oferente:

L & A

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.		Solicitar

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Bruzuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Presenta	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Solicitar
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-		Solicitar
b) PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-	Presenta	
c) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).		Solicitar
d) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-		Solicitar
e) Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	N/A	N/A

GRUPO ROJO S.A.

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de	SIPE	

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

Contrataciones Públicas. *		
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	**Cumple**	**No cumple**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	SIPE	
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	SIPE	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	SIPE	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A

VI. Otros documentos.	**Cumple**	**No cumple**
f) Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	SIPE	
g) PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-		Solicitar
h) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).		Solicitar
i) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de	Presenta	

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-		
j) Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	N/A	N/A

HZ INGENIERÍA

VII. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	

VIII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
h) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
i) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	
j) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	SIPE	
k) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		Solicitar
l) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A
m) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta Certificado de Cumplimiento Tributario de fecha 15/07/20115.	

M. Alejandra Arce Rojas
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

n) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A

IX. Otros documentos.	Cumple	No cumple
k) Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	Presenta	
l) PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-		Solicitar
m) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).	Presenta	
n) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-		Solicitar
o) Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	**N/A**	**N/A**

A fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **L & A, GRUPO ROJO S.A. y HZ INGENIERÍA** de conformidad a lo establecido en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas el cual dispone *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*, se solicita que la Unidad Operativa de Contrataciones realice las aclaraciones de ofertas correspondientes:

L & A

1. Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.
2. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
3. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-
4. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

5. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-

GRUPO ROJO S.A.

1. PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-
2. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).

HZ INGENIERÍA

1. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
2. PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-
3. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de contrataciones en un plazo no mayor a dos días hábiles.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 11:00hs.

M. Alejandra Arce Rolana
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO I - CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

CD Nº 12/2015 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP". ID Nº 296949

Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP						L & A	GRUPO ROJO	HZ Ingeniería	TECNOFRIO	2B REFRIGERACION	REFREE COOL
Nº Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**
1	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	102.000	150.000	110.000	150.000	167.000	135.000
2	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	165.000	175.000	110.000	175.000	167.000	198.000
3	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU.	UNIDAD	1	EVENTO	165.000	175.000	110.000	175.000	167.000	220.000
4	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	520.000	510.000	626.000	1.060.000	1.120.400	746.000
5	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	600.000	500.000	776.000	1.150.000	1.120.400	983.500

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

6	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	620.000	355.000	829.000	1.220.000	1.520.400	994.000	
7	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item. EQUIPOS TIPO SPLIT - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	95.000	75.000	100.000	145.000	165.000	175.000	
8	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 24000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	110.000	75.000	90.000	145.000	265.000	165.000	
9	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	714.000	675.000	700.000	1.207.000	1.296.700	1.194.000	
10	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 24000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	958.000	745.000	998.000	1.757.000	1.705.600	1.634.000	
11	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item EQUIPOS TIPO SPLIT - 36000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	95.000	130.000	155.000	200.000	276.000	140.000	
12	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 60000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	95.000	230.000	210.000	200.000	276.000	155.000	

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce Rolo
Economista
DAE - STP

13	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 36000 BTU/h	UNIDAD	1	EVENTO	1.364.000	960.000	1.390.000	2.352.000	2.761.000	1.503.400
14	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 60.000 BTU/h	UNIDAD	1	EVENTO	1.700.000	1.960.000	1.565.000	2.852.000	3.433.000	2.678.500
15	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	155.000	250.000	260.000	220.000	220.000	170.000
16	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento. EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	1.997.000	900.000	2.657.000	2.247.000	3.104.000	2.617.000
17	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	200.000	750.000	280.000	360.000	352.000	520.000
18	72102305-001	Servicio de reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	2.190.000	3.350.000	5.240.000	3.362.000	3.177.000	11.335.000
					Precio Total (IVA incluido)**	11.845.000	11.965.000	16.206.000	18.977.000	21.293.500	25.563.400

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rol
Economista
DPE STP

*Monto mínimo	Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)
*Monto máximo	Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

PLANILLA DE ANEXO

Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP						L & A	GRUPO ROJO	HZ Ingenieria	TECNOFRIO	2B REFRIGERACION	REFREE COOL
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio unitario (IVA incluido)**
1	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU										
1.1	72102305-001	Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	30.000	30.000	55.000	50.000
1.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	10.000	15.000	55.000	18.000
1.3		Regulación del Termostato	Unidad	1	Evento	12.000	25.000	10.000	15.000	1.000	1.000
1.4		Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavadora	Unidad	1	Evento	15.000	35.000	50.000	80.000	55.000	50.000
1.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	10.000	10.000	1.000	16.000
					Σ (1.1 al 1.5) - Sub Total	102.000	150.000	110.000	150.000	167.000	135.000
2	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU										
2.1		Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	30.000	30.000	55.000	60.000
2.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	10.000	15.000	55.000	20.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

2.3	72102305-001	Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavador	Unidad	1	Evento	15.000	35.000	10.000	80.000	1.000	75.000
2.4		Cambio filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	50.000	40.000	55.000	25.000
2.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	45.000	50.000	10.000	10.000	1.000	18.000
					∑ (2.1 al 2.5) - Sub Total	**165.000**	**175.000**	**110.000**	**175.000**	**167.000**	**198.000**
3	**Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU.**										
3.1	72102305-001	Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	30.000	30.000	55.000	70.000
3.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	10.000	15.000	55.000	15.000
3.3		Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavador	Unidad	1	Evento	15.000	35.000	10.000	80.000	1.000	85.000
3.4		Cambio filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	50.000	40.000	55.000	30.000
3.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	45.000	50.000	10.000	10.000	1.000	20 000
					∑ (3.1 al 3.5) - Sub Total	**165.000**	**175.000**	**110.000**	**175.000**	**167.000**	**220.000**
4	**Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU**										

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

L. Alejandra Arce Rolandi
Economista
PAE - STP

4.1	72102305-001	Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	200.000	150.000	350.000	580.000	480.000	375.000	
4.2	72102305-001	Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera.	kilo	1	Evento	35.000	80.000	80 000	200.000	110.000	50 000	
4.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	50.000	30.000	15.000	45.000	110.000	70.000	
4.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.000	25.000	1.000	90.000	
4.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	20 000	35.000	1.000	1.000	
4.6		Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	15.000	25.000	45.000	60.000	165.000	70 000	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

4.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con Nitrógeno	Unidad	1	Evento	30 000	40.000	5.000	10.000	110.000	10.000
4.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana.	Unidad	1	Evento	35.000	30.000	40.000	60.000	88.000	5.000
4.9		Provisión y Cambio Contactor	Unidad	1	Evento	50.000	20.000	12.000	5.000	100	3.000
4.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	8.000	5.000	55.000	5.000
4.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000	10.000	11.000	15.000	100	3.000
4.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	15.000	15.000	100	55.000
4.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	10.000	5.000	100	9.000
					Σ (4.1 al 4.13) - Sub Total	**520,000**	**510.000**	**626.000**	**1.060.000**	**1.120.400**	**746.000**
5		**Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU**									
5.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	280.000	150.000	500.000	680.000	480.000	500.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolana
Economista
DAE - STP

5.2		Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera.	kilo	1	Evento	35 000	80.000	80 000	200.000	110.000	180.000
5.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	50.000	20.000	15.000	45.000	110.000	20.000
5.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.000	25.000	1.000	80.000
5.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador [illegible]	Unidad	1	Evento	20.000	15.000	20.000	35.000	1.000	500
5.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	15 000	30.000	45.000	60.000	165.000	60.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

5.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con Nitrógeno	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	5.000	10.000	110.000	10.000
5.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	40.000	60.000	88.000	30.000
5.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	50.000	25.000	12.000	5.000	100	5.000
5.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	20.000	25.000	8.000	5.000	55.000	5.000
5.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000	20.000	11.000	5.000	100	3.000
5.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	15.000	30.000	15.000	15.000	100	75.000
5.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	25.000	15.000	10.000	5.000	100	15.000
					Σ (5.1 al 5.13) - Sub Total	600.000	500.000	776.000	1.150.000	1.120.400	983.500
6		Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU									
6.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	6.1	300.000	100.000	550.000	750.000	880.000	550.000

Abg. Laura Tejuelo
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

6.2		Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera.	kilo	1	6.2	35.000	50.000	80.000	200.000	110.000	250.000
6.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	6.3	50.000	20.000	15.000	45.000	110.000	15.000
6.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	6.4	20.000	20.000	15.000	25.000	1.000	90.000
6.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V	Unidad	1	6.5	20.000	25.000	20 000	35.000	1.000	1.000
6.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	6.6	15.000	15.000	45.000	60.000	165.000	55.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Roa
Economista
DAE - STP

6.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con Nitrógeno	Unidad	1	6.7	30 000	30.000	5.000	10.000	110.000	10.000
6.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana	Unidad	1	6.8	35.000	20.000	50.000	60.000	88.000	5.000
6.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	6.9	50.000	15.000	5.000	5.000	100	4.000
6.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	6.10	20.000	15.000	8.000	5.000	55.000	5.000
6.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	6.11	5.000	10.000	11.000	5.000	100	3.000
6.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	6.12	15.000	20.000	15.000	15.000	100	1.000
6.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	6.13	25.000	15.000	10.000	5.000	100	5.000
					Σ (6.1 al 6.13) - Sub Total	**620.000**	**355.000**	**829.000**	**1.220.000**	**1.520.400**	**994.000**
7		Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 12000 BTU									
7.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	20.000	5.000	10.000	15.000	33.000	30.000
7.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	30.000	20.000	10.000	10.000	33.000	25.000

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomas Briceño
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rojas
Economista

7.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador, con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	15.000	20.000	50.000	80.000	88.000	100.000
7.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	30.000	40.000	11.000	20.000
					Σ (7.1 al 7.4) - Sub Total	**95.000**	**75.000**	**100.000**	**145.000**	**165.000**	**175.000**
8		**Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 24000 BTU**									
8.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	20.000	5.000	10.000	15.000	33.000	20.000
8.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	45.000	20.000	10.000	10.000	33.000	30 000
8 3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador, con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	15.000	20.000	50.000	80.000	188.000	90 000
8.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	20.000	40.000	11.000	25.000

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce Rolan...
Economista
DAE - STP

	Σ (8.1 al 8.4) - Subtotal				110.000	75.000	90.000	45.000	265.000	165.000
9	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 12000 BTU									
9.1	Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	250.000	150.000	350.000	580.000	480.000	400.000
9.2	Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	30.000	80.000	80.000	200.000	220.000	180.000
9.3	Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.000	45.000	88.000	20.000
9.4	Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	Evento	12.000	15.000	15.000	25.000	1000	90.000
9.5	Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	18.000	30.000	40.000	15.000	165 000	125.000

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Román
Economista
DAE - STP

9.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	8.000	35.000	1000	1.000
9.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	35.000	60.000	88.000	110.000
9.8		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con Nitrógeno	Unidad	1	Evento	35.000	30.000	5.000	10.000	88.000	10.000
9.9	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensado	Unidad	1	Evento	12.000	25.000	12.000	12.000	88.000	22.000
9.10		Provisión y Cambio de Turbina U.E. p/ Split.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	15.000	15.000	44.000	100.000

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

9.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	50.000	30.000	25 000	30.000	1000	10.000
9.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	30.000	30.000	1000	10.000
9.13		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	35.000	30.000	5.000	5.000	100	5.000
9.14		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	15.000	30.000	6.000	60.000	11.000	30.000
9.15		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	6.000	5.000	11.000	5.000
9.16		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	8.000	5.000	100	2.000
9.17		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	10.000	45.000	100	20.000

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

9.18		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	8.000	5.000	100	9.000
9.19		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	10.000	5.000	100	10.000
9.20		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	12.000	20.000	12.000	15.000	100	20.000
9.21		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	10.000	15.000	5.000	5.000	100	15.000
					Σ (9.1 al 9.21) - Sub Total	**714.000**	**675.000**	**700.000**	**1.207.000**	**1.296.700**	**1.194.000**
10		**Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 24000 BTU**									
10.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	450.000	150.000	550.000	750.000	480.000	790 000
10.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	30.000	80.000	80.000	200.000	220.000	250.000
10.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.000	45.000	88.000	30.000

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

10.4	Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	Evento	12.000	15.000	15.000	25.000	1000	75.000	
10.5	Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	18.000	20.000	40.000	15.000	165.000	120.000	
10.6	Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador	Unidad	1	Evento	24.000	30.000	8.000	35.000	1000	500	
10 7	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	35.000	60.000	88.000	70.000	
10.8	Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con	Unidad	1	Evento	35.000	30 000	5.000	10.000	88.000	15.000	

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídi
Secretaría Técnica de Planifica

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

10.9	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensado	Unidad	1	Evento	12.000	30.000	12.000	12.000	88.000	20.000
10.10		Provisión y Cambio de Turbina U.E. p/ Split.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	15.000	15.000	44.000	10.000
10.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	50.000	30.000	25.000	30.000	1.000	15.000
10.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	25 000	30.000	30.000	30.000	1.000	15.000
10.13		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	5.000	5.000	88.000	2.000
10.14		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	6.000	5.000	11.000	2.000
10.15		Provisión y cambio de de bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	25.000	15.000	6.000	45.000	11.000	500

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce Rola
Economista
DAE - STP

10.16		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	8.000	45.000	100	10.000
10.17		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	10.000	5.000	100	8.000
10.18		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	15.000	15.000	8.000	5.000	100	10.000
10.19		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	12.000	20.000	10.000	15.000	100	1.000
10.20		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	10.000	15.000	5.000	5.000	100	10.000
10.21		Desmontaje de equipos de Aire Acondicionado.	Unidad	1	Evento	25.000	50.000	30.000	150.000	100	90.000
10.22		Montaje de equipos de Aire Acondicionado.	Unidad	1	Evento	30 000	50.000	80.000	250.000	330.000	90.000
					Σ (10.1 al 10.22) - Sub Total	**958.000**	**745.000**	**998.000**	**1.757.000**	**1.705.600**	**1.634.000**
11		**Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 36000 BTU**									
11.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	15.000	60.000	55.000	45.000
11.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	10.000	20.000	55.000	25.000

Abg. Tomás
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

11.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	15.000	50.000	100.000	80.000	155.000	50.000
11 4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	30.000	40.000	11.000	20.000
					Σ (11.1 al 11.4) - Sub Total	**95.000**	**130,000**	**155,000**	**200.000**	**276,000**	**140.000**
12	**Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO SPLIT - 60000 BTU**										
12.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	15.000	60.000	55.000	20.000
12.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	15.000	20.000	55.000	15.000
12.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	15.000	100.000	150.000	80.000	155.000	95.000
12.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	30.000	40.000	11.000	25.000

Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAF - STP

		Σ (12.1 al 12.4) - Subtotal				95.000	230.000	210.000	00.000	276.000	155.000
13	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 36000 BTU/h										
13.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	850.000	250.000	850.000	1.200.000	1.330.000	795.000
13.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	30.000	120.000	80.000	200.000	440.000	300.000
13.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	20.000	45.000	1.000	15.000
13.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	Evento	12.000	20.000	20.000	25.000	1.000	98.000
13 5		Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	18.000	20.000	100.000	380.000	220.000	110.000

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

13.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	10.000	35.000	110.000	1.000
13.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	25.000	50.000	45.000	60.000	1.000	65.000
13.8		Provisión y Cambio de Ventilador y/o Turbina de unidad Condensadora y /o evaporadora	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	25.000	12.000	1.000	10.000
13.9	72102305-001	Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con Nitrógeno	Unidad	1	Evento	35.000	40.000	15.000	10.000	220.000	10.000
13.10		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensado	Unidad	1	Evento	12.000	20.000	20 000	15.000	88.000	25.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoria Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoria Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

13.11	Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	50.000	30.000	35.000	30.000	1.000	15.000
13.12	Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	40.000	30.000	1.000	15.000
13.13	Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	35.000	30.000	35.000	180.000	165.000	2.500
13.14	Provisión y cambio de Relé para falta de fase				30.000	15.000	12.000	5.000	1.000	1.000
13.15	Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	25.000	15.000	12.000	5.000	1.000	1.000
13.16	Provisión y cambio de de bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	10.000	45.000	11.000	1.000
13.17	Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	45.000	40.000	13.000	45.000	165.000	9.000
13.18	Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	25.000	40.000	10.000	5.000	1.000	10.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificació

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Roland
Economista
DAE - STP

13.19		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	15.000	50.000	10.000	5.000	1.000	10.000
13.20		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	12.000	40.000	20.000	15.000	1.000	900
13.21		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	8.000	5.000	1.000	9.000
			Σ (13.1 al 13.21) - Sub Total			**1.364.000**	**960.000**	**1.390.000**	**2.352.000**	**2.761.000**	**1.503.400**
14		**Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 60.000 BTU/h**									
14 1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.050.000	650.000	850.000	1.200.000	1.650.000	1.750.000
14.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera.	kilo	1	Evento	30 000	200.000	80.000	200.000	280.000	400.000
14.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	20.000	45.000	110.000	15 000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

14.4	Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	Evento	22.000	20.000	20.000	25.000	1.000	70.000
14.5	Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	18.000	30.000	100.000	380.000	220.000	120.000
14.6	Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	10.000	35.000	110.000	800
14.7	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	45.000	60.000	1.000	80.000
14.8	Provisión y Cambio de Ventilador y/o Turbina de Unidad Condensadora y/o Evaporadora	Unidad	1	Evento	18.000	30.000	25.000	12.000	1.000	19.000
14.9	Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con	Unidad	1	Evento	35.000	50.000	15.000	10.000	220.000	10.000

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Roland
Economista
DAE - STP

14.10	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensado	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	20.000	15.000	88.000	30.000
14.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	35.000	30.000	1.000	15.000
14.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	25.000	50.000	35.000	30.000	1.000	15.000
14.13		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	35.000	50.000	40.000	180.000	165.000	2.000
14.14		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	15.000	70.000	7.000	150.000	1 000	30.000
14.15		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	25.000	50.000	7.000	45.000	1.000	1.000
14.16		Provisión y Cambio de Rele Falta de Fase.	Unidad	1	Evento	30.000	15.000	12.000	5.000	1.000	500

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoria Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

14.17		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor.	Unidad	1	Evento	25.000	15.000	12.000	5.000	11.000	500
14.18		Provisión y Cambio de Rele Térmico.	Unidad	1	Evento	25.000	60.000	10.000	5.000	1.000	500
14.19		Provisión y Cambio de Bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	30.000	50 000	13.000	45.000	11.000	500
14.20		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	45.000	100.000	10.000	45.000	150.000	9.000
14.21		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	25.000	20.000	10.000	5.000	1.000	10.000
14.22		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	20.000	40.000	11.000	5.000	22.000	10.000
14.23		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	12.000	20.000	20.000	15.000	55.000	700
14.24		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	15.000	40.000	8.000	5.000	1.000	9.000
14 25		Desmontaje de equipos de Aire Acondicionado.	Unidad	1	Evento	40.000	200.000	150.000	300.000	330.000	80.000
					Σ (14.1 al 14.25) - Sub Total	1.700.000	1.960.000	1.565.000	2.852.000	3.433.000	2.678.500

Abg Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

15	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL										
15 1	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	15.000	60.000	55.000	20.000
15.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	50.000	50 000	15.000	20.000	55.000	25.000
15.3		Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	25.000	100.000	200.000	100.000	88.000	100.000
15.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	50.000	50.000	30.000	40.000	22.000	25.000
					Σ (15.1 al 15.4) - Sub Total	155.000	250.000	260.000	220.000	220.000	170.000
16	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL										
16.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.500.000	50.000	2.000.000	1.200.000	1.650.000	1.750.000
16.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera.	kilo	1	Evento	35.000	100.000	80.000	200.000	280.000	450.000

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg Tomás Brizuela
Dirección de Asesoria Jurídica
Secretaria Técnica de Planificación

Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

16.3	Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	30.000	20.000	20.000	45.000	110.000	20.000
16.4	Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensado	Unidad	1	Evento	30.000	30.000	20.000	25.000	1.000	90.000
16.5	Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	25 000	50.000	150.000	380.000	220.000	120.000
16 6	Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V	Unidad	1	Evento	30.000	100.000	10.000	35.000	110.000	800
16 7	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	25.000	50.000	45.000	60.000	1.000	75.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

16.8	72102305-001	Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con Nitrógeno	Unidad	1	Evento	35.000	100.000	20.000	10.000	1.000	10.000
16.9		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensado	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	25.000	12.000	220.000	30.000
16.10		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	50.000	30.000	60.000	30.000	110.000	15.000
16.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	25.000	100.000	80.000	30.000	1.000	15 000
16.12		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	40.000	180.000	165.000	2.000
16.13		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	30.000	15.000	12.000	5.000	1.000	500

Abg. Laura Ramírez.
Dirección de Asesoría Juridic
Secretaría Técnica de Planifica

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rou
Economista
DAF - STP

16.14		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	45.000	15.000	15.000	5.000	220.000	9.000
16.15		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	25.000	60.000	10.000	5.000	1.000	10.000
16.16		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	10.000	5.000	1.000	10.000
16.17		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	12.000	30.000	45.000	15.000	11.000	700
16.18		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	15.000	50.000	15.000	5.000	1.000	9 000
		Σ (14.1 al 14.25) - Sub Total				**1.997.000**	**900.000**	**2.657.000**	**2.247.000**	**3.104.000**	**2.617.000**
17		**Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL**									
17.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	50.000	100.000	15.000	60.000	88.000	50.000
17.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	55.000	400.000	15.000	30.000	88.000	190.000

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificacion

Lic. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

17.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	35.000	150.000	220.000	150.000	165.000	150.000
17.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	60.000	100.000	30 000	120.000	11 000	130.000
					Σ (17.1 al 17.4) - Sub Total	200.000	750.000	280.000	360.000	352.000	520.000
18		Servicio de reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL									
18.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.680.000	2.000.000	4.500.000	2.400 000	1.900.000	7.250.000
18.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera.	kilo	1	Evento	40.000	500.000	80.000	200.000	330.000	1.700.000
18.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	35.000	100.000	40.000	45.000	110.000	30.000

Abg. Tomas Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. [illegible]
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

18.4		Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	35.000	50.000	40.000	380.000	1.000	190.000
18.5		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con [illegible]	Unidad	1	Evento	30.000	50.000	200.000	10.000	280.000	100.000
18.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensado	Unidad	1	Evento	35.000	100.000	20.000	12.000	165.000	290.000
18.7		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	30.000	100.000	70.000	30.000	1000	290.000
18.8		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	50.000	150.000	40.000	30.000	1.000	290.000
18.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	35.000	50.000	50.000	180.000	220.000	290.000
18.10		Provisión y Cambio de Rele falta de fase	Unidad	1	Evento	40 000	50.000	60.000	5.000	1.000	250.000

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídic
[illegible] Planificaci

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

18 11		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	70.000	50.000	50.000	45.000	165.000	180.000
18.12		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	50.000	100.000	40.000	5.000	1.000	190.000
18.13		Adaptacion de Rulemanal Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	35.000	20.000	35.000	15.000	1.000	190.000
18.14		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	25.000	30.000	15.000	5.000	1.000	95.000
					Σ (18.1 al 18.14) - Sub Total	**2.190.000**	**3.350.000**	**5.240.000**	**3.362.000**	**3.177.000**	**11.335.000**
					Precio Total (IVA incluido)**	11.845.000	11.965.000	16.206.000	18.977.000	21.293.500	25.563.400

M. Alejandra Arce Ruiz
Economista
DAE - STP

Abg. Tomás Brizuela
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015
"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

Acta de Evaluación Nro. 02/2015

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen el **la Econ. Alejandra Arce,** técnica de Dirección de Análisis Económico, la **Abg. Laura Ramírez Toffoletti,** Abogada Dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica, **el Lic. Gustavo Riveros,** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República,** a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el llamado a **CD N° 12/2015 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" - ID N° 296949.**

Se deja constancia que el **Abg. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privado, se encuentra ausente por motivos particulares.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 01/2015 de fecha 16 de julio de 2015.
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas al oferente: **L&A, GRUPO ROJO S.A.** y **HZ INGENIERÍA,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
3) Recomendación.-

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación N° 01/2015 de fecha 16 de julio de 2015.-

En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de las documentaciones solicitadas al oferente **L&A, GRUPO ROJO S.A.** y **HZ INGENIERÍA,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador por acta de evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas -, de la citada ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC N° 952/2015 a la empresa oferente L&A, la Nota UOC N° 953/2015 a la empresa oferente HZ INGENIERÍA y la Nota UOC N° 954/2015 a la empresa oferente GRUPO ROJO S.A., todas de fecha 2 de octubre del 2015 y remitidas el mismo día.

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce R.
Economista
DAE - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por los oferentes **L&A, GRUPO ROJO S.A.** y **HZ INGENIERÍA** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se constata que la empresa oferente:

L&A	OBSERVACIÓN
1. Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	No presenta
2. Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No presenta
3. Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 - 2013.-	No presenta
4. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).	No presenta
5. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	No presenta

Se deja constancia que la empresa oferente **L&A** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación.**

GRUPO ROJO S.A.	OBSERVACIÓN
1. PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-	No presenta
2. Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).	No presenta

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Karina Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

Se deja constancia que la empresa oferente **GRUPO ROJO S.A.** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación.**

HZ INGENIERÍA	OBSERVACIÓN
1. Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No presenta
2. PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-	No presenta
3. Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	No presenta

Se deja constancia que la empresa oferente **HZ INGENIERÍA** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación.**

Seguidamente se procede a evaluar las **tres ofertas** que siguen en competencia, considerando que las menores en precio no presentaron las documentaciones formales solicitadas.

TECNO FRIO

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de	SIPE	

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Lelia Ramírez
Directora de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.		Solicitar
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Solicitar
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	**N/A**

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
a) Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-		Solicitar
b) PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-	Presenta	
c) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).	Presenta	
d) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	N/A	
e) Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	**N/A**	**N/A**

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

2B REFRIGERACIÓN

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
e) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
f) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Presenta	
h) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
h) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	
i) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE.	
j) Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.		Solicitar
k) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		Solicitar
l) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
m) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Solicitar
n) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	N/A	N/A

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

I. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

VI. Otros documentos.	Cumple	No cumple
f) Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	Presenta	
g) PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-	Presenta	
h) Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).		Solicitar
i) Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	N/A	
j) Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	N/A	N/A

REFREE COOL

VII. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
i) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente*	Presenta	
j) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
k) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	SIPE	
l) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	SIPE	

VIII. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Cumple	No cumple
o) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	SIPE	

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. [illegible]
Dirección de Asesoría Jurídica

M. Alejandra Arce Roland
Economista
DAE - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" ID N° 296949

p)	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	SIPE	
q)	Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.		Solicitar
r)	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		Solicitar
s)	En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
t)	Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.		Solicitar
u)	Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	**N/A**	**N/A**

IX. Otros documentos.		**Cumple**	**No cumple**
k)	Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-	SIPE	
l)	PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-	N/A	Solicitar
m)	Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).		Solicitar
n)	Certificado de Origen. (Constancia de producto y empleo nacional) emitido por el Ministerio de Industria y Comercio. (Para la aplicación del margen de preferencia a productos de Procedencia Paraguaya).-	**N/A**	
o)	Copia de las Adendas emitidas (si las hubiera).-	**N/A**	**N/A**

A fin de proseguir con la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas oferentes: **TECNO FRIO, 2B REFRIGERACIÓN y REFREE COOL** de conformidad a lo establecido en el artículo 57 – Aclaración de ofertas— de Ley de Contrataciones Públicas el cual dispone *"Con el objeto de facilitar el proceso de revisión, evaluación, comparación y posterior calificación de ofertas, la Convocante podrá solicitar a los oferentes aclaraciones respecto de sus ofertas. Dichas solicitudes de aclaraciones y las respuestas de los oferentes se realizarán por escrito. Las aclaraciones de los oferentes que no sean en respuesta a aquellas solicitadas por la Convocante, podrán no ser consideradas. No se solicitará, ofrecerá, ni permitirá ninguna modificación a los precios ni a la sustancia de la oferta, excepto para confirmar la corrección de errores aritméticos"*, se solicita que la Unidad Operativa de Contrataciones realice las aclaraciones de ofertas correspondientes:

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD Nº 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID Nº 296949

TECNO FRIO

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 -2013.-

2B REFRIGERACIÓN

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).

REFREE COOL

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-
- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).

Lo solicitado deberá ser remitido a la Unidad Operativa de contrataciones en un plazo no mayor a un día hábil.

No habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión siendo las 12:30hs.

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

Asunción, 14 de octubre de 2015

NOTA UOC/STP/ Nº 1011 /2015

Señores:
REFREE COOL
Tel: 200 – 210 / (0986) 409 - 749
Presente

Me dirijo a ustedes, en virtud a la oferta presentada en la **CD Nº 12/2015 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP" - ID Nº 296949;** convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.**

Por lo expuesto y amparados en el **Artículo 57 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; el Comité de Evaluación solicita los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.
- Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Planilla de oferta en formato digital (CD), según planilla Excel adjunta.
- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación**, sito en Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo, 2º piso, a más tardar el día jueves 15 de octubre del corriente, hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC/STP

Estrella 505 esquina 14 de Mayo
Tele-fax: (595 21) 498 - 659

Zimbra: dnunez@stp.gov.py

CD Nº 12/2015 - Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP - ID Nº 296949.-

De : Diana Nuñez <dnunez@stp.gov.py> mié, 14 de oct de 2015 14:45

Asunto : CD Nº 12/2015 - Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP - ID Nº 296949.- 1 ficheros adjuntos

Para : myodistribuidora@gmail.com

CC : eugesi2283@hotmail.com

Señores Refree Cool
Remito adjunto la Nota UOC/STP Nº 1009/2015 a través de la cual el Comité de Evaluación solicita documentos en relación a la CD Nº 12/2015 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP - ID Nº 296949.-

En este sentido solicito sea emitido el acuse de recibo de la mencionada Notificación.-

Saludos Cordiales
Diana Núñez
UOC/STP
021-498-659

REFREE COOL.pdf
470 KB

Recibo Miliados Bogado
prietobogado@hotmail.com.

Imprimir Cerrar

Re: CD Nº 12/2015 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP - ID Nº 296949.-

De: **Milciades Sostoa** (myodistribuidora@gmail.com)
Enviado: jueves, 15 de octubre de 2015 10:08:48 a.m.
Para: DIDI ..... (eugesi2283@hotmail.com)

Buen diaa diana...recibí correctamente el pedido de documentos desde ya muchas gracias

Milciades sostoa

El oct 14, 2015 3:46 PM, "DIDI ....." <eugesi2283@hotmail.com> escribió:

> Señores Refree Cool
> Remito adjunto la Nota UOC/STP Nº 1009/2015 a través de la cual el Comité de Evaluación solicita documentos en relación a la CD Nº 12/2015 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP - ID Nº 296949.-
>
> En este sentido solicito sea emitido el acuse de recibo de la mencionada Notificación.-
>
> Saludos Cordiales
> Diana Núñez
> UOC/STP
> 021-498-659
>
> DIANA NÚÑEZ

Imprimir Cerrar

FW: CD N° 12/2015 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP - ID N° 296949.-

De: **DIDI .....** (eugesi2283@hotmail.com)
Enviado: jueves, 15 de octubre de 2015 08:08:47 a.m.
Para: pretobogado@hotmail.com (pretobogado@hotmail.com)
1 archivo adjunto
REFREE COOL.pdf (482,4 kB)

DIANA NÚÑEZ

From: eugesi2283@hotmail.com
To: myodistribuidora@gmail.com
Subject: CD N° 12/2015 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP - ID N° 296949.-
Date: Wed, 14 Oct 2015 14:45:56 -0400

Señores Refree Cool
Remito adjunto la Nota UOC/STP N° 1009/2015 a través de la cual el Comité de Evaluación solicita documentos en relación a la CD N° 12/2015 - Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP - ID N° 296949.-

En este sentido solicito sea emitido el acuse de recibo de la mencionada Notificación.-

Saludos Cordiales
Diana Núñez
UOC/STP
021-498-659

DIANA NÚÑEZ

Asunción, 14 de octubre de 2015

NOTA UOC/STP/ Nº 1010 /2015

Señores:
2B REFRIGERACIÓN
Tel: 555 - 707
Presente

Me dirijo a ustedes, en virtud a la oferta presentada en la **CD Nº 12/2015 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP" - ID Nº 296949;** convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.**

Por lo expuesto y amparados en el **Artículo 57 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas";** el Comité de Evaluación solicita los siguientes documentos:

- **Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.**
- **Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.**
- **Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.**
- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la**

Nimia Quiñonez

REPORTE DE TRANSMISION

14 OCT. 2015 14:21

SU LOGO : STP
SU NÚMERO DE FAX : 446496

Nº OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01 555707	14 OCT. 14:20	00'41	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

Asunción, 14 de octubre de 2015

NOTA UOC/STP/ Nº 1009 /2015

Señores:
TECNO FRIO
Tel: 951 – 327 / (0981) 126 - 233
Presente

Me dirijo a ustedes, en virtud a la oferta presentada en la **CD Nº 12/2015 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP" - ID Nº 296949;** convocada por la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la República.**

Por lo expuesto y amparados en el **Artículo 57 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**; el Comité de Evaluación solicita los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.
- Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.
- Balance de los tres últimos años 2011 – 2012 – 2013.

Lo solicitado deberá ser remitido a la **Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Técnica de Planificación,** sito en Estrella Nº 505 esq. 14 de Mayo, 2º piso, a más tardar el día jueves 15 de octubre del corriente, hasta las 15:00 hs.

Sin otro particular, les saludo atentamente.

LIC. ROCIO ACOSTA
UOC/STP

Zimbra: **dnunez@stp.gov.py**

CD Nº 12 - ID Nº 296949 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP

De : Diana Nuñez <dnunez@stp.gov.py> mié, 14 de oct de 2015 14:39

Asunto : CD Nº 12 - ID Nº 296949 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA STP

1 ficheros adjuntos

Para : tecnofrio torres <tecnofrio_torres@hotmail.com>

CC : eugesi2283@hotmail.com

Sres. TECNO FRIO

Remito adjunto la Nota UOC/STP Nº 1009/2015 a través de la cual el Comité de Evaluación solicita documentos en relación a la CD Nº 12/2015 - Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP - ID Nº 296949.-

En este sentido solicito rea emitido el acuse de recibo de la mencionada Notificaron.-

Saludos Cordiales
Diana Núñez
UOC/STP
021-498-659

Nota UOC-STP 1009- TECNO FRIO.pdf
441 KB

Imprimir Cerrar

RE: TECNOFRIO

De: **Pascual Torres** (tecnofrio_torres@hotmail.com)
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2015 02:41:28 p.m.
Para: DIDI ..... (eugesi2283@hotmail.com)

RECIBI CONFORME
Diego Gaona
Area Administrativa
021 951-327

From: eugesi2283@hotmail.com
To: tecnofrio_torres@hotmail.com
Subject: RE: TECNOFRIO
Date: Wed, 14 Oct 2015 14:40:47 -0400

Sres. TECNO FRIO
Remito adjunto la Nota UOC/STP N° 1009/2015 a través de la cual el Comité de Evaluación solicita documentos en relación a la CD N° 12/2015 - Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP - ID N° 296949.-

En este sentido solicito rea emitido el acuse de recibo de la mencionada Notificaron.-

Saludos Cordiales
Diana Núñez
UOC/STP
021-498-659

DIANA NÚÑEZ

From: tecnofrio_torres@hotmail.com
To: eugesi2283@hotmail.com
Subject: TECNOFRIO
Date: Wed, 14 Oct 2015 14:38:58 -0400

Diego Gaona
Area Administrativa
021 951-327

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez

RUC 1 388 647-9
Tel/Fax 021-951 327
Cel: 0981-126 233
em@il tecnofrio torres@hotmail.com
Juan E. O'Leary c/ Curiel – Ñemby – San Carlos.

Asunción, 15 de octubre del 2015

Señores:
SECRETARIA Técnica de Planificación - STP
Unidad Operativa de Contrataciones

REF: CD N° 1212015 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Acondicionadores de Aire de la STP" -ID N° 296949; convocada por Ja Secretaria Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social dependiente de la Presidencia de la Republica.

Por medio de la presente me dirijo a UDS., a fin de remitir los siguientes documentos:

- Fotocopia simple de la última declaración de IVA e Impuesto a la Renta
- Certificado de Cumplimiento Tributarios expecido por la SET.
- Balance General y Estaso de Resultados de los años: 2011, 2012, 2013.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlos muy atentamente.

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-9

Pascual Torres Núñez
C.I.: 1.388.647
Cel: (0981) 126 - 233

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
S.T.P.
Nº de Entrada: 1087#
Fecha: 15/10/2015 Hora: 09:15
Procedencia: TECNO FRIO
Adjunto: 16 HOJAS
Firma y Aclaración: Rocio Rossino

DECLARACION JURADA NORMALIZADA | **Original** | **Normalizada**

FORMULARIO: 120-V3 CONTRIBUYENTE: 1388647 | **CONTROL: 82350846** | **FECHA: 21/09/2015** | **PRESENTADO POR: INTER**

SET TRIBUTACIÓN

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO VERSIÓN 3

120

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARÁN SIN CÉNTIMOS

Número de Orden	12012179796	RUC	1388647 DV 9
Razón Social/Primer Apellido	TORRES	Segundo Apellido	NUÑEZ
Nombres	PASCUAL		

01 Declaración Jurada Original
02 Declaración Jurada Rectificativa
05 Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo

Número de Orden de Declaración que se rectifica: 03 — 0

Período / Ejercicio Fiscal: 04 — Mes 08 — Año 2015

PARA CONTRIBUYENTES QUE REALICEN OPERACIONES GRAVADAS Y EXONERADAS (INCLUIDAS LAS EXPORTACIONES)

Declaración

INC.	RUBRO 1 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE -I-	IVA DÉBITO AL 5% -II-	IVA DÉBITO AL 10% -III-
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 10%	10	4.245.453	22	424 545
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados con tasa del 5%	11	0 19	0	
c	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados por el tributo	12	0		
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	13	0		
e	Exportación de otros bienes	14	0		
f	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 10%	15	0	23	0
g	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero de impuestos por operaciones incobrables, declaradas a la tasa del 5%	16	0 20	0	
h	Ajustes de precios, devoluciones realizadas, descuentos obtenidos y recupero por operaciones incobrables, exonerados o no alcanzados por el tributo	17	0		
i	TOTAL (Col. I: Inc. a+b+c+d+e+f+g+h); (Col. II: b+g); (Col. III: Inc. a+f)	18	4 245 453 21	0 24	424.545

INC.	RUBRO 2 - ENAJENACIÓN DE BIENES Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS ÚLTIMOS 6 (SEIS) MESES, INCLUIDO EL PERIODO QUE SE DECLARA		MONTO ACUMULADO
a	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios gravados en el mercado interno	25	0
b	Enajenación de bienes y/o prestación de servicios exonerados o no alcanzados en el mercado interno	26	0
c	TOTAL DE OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Inc. a+b)	27	0
d	Exportación de productos agropecuarios en estado natural	28	0
e	Exportación de otros bienes	29	0
f	TOTAL DE OPERACIONES DE EXPORTACIÓN (Inc. d+e)	30	0
g	TOTAL DE OPERACIONES ACUMULADAS (Inc. c+f)	31	0

INC.	RUBRO 3 - COMPRAS LOCALES E IMPORTACIONES DEL PERIODO		MONTO IMPONIBLE AL 5% -I-	MONTO IMPONIBLE AL 10% -II-	IVA CRÉDITO -III-
a	Crédito fiscal atribuido directamente a operaciones gravadas en el mercado interno	32	506 684 35	2 634.005 38	288 735

Inc.					
b	Crédito fiscal atribuido indistintamente a operaciones gravadas exoneradas o no alcanzadas, en el mercado interno	33	0	36 0	39 0
c	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno Col. III: Inc. b x (Rubro 2 Inc. a / Inc. c)				40 0
d	Crédito fiscal atribuido proporcionalmente a operaciones gravadas en el mercado interno y a exportación (Proviene de la casilla 136 de la Hoja de Cálculo)				41 0
e	Crédito fiscal por ajustes de precios, devoluciones y descuentos otorgados, por ventas ya declaradas y operaciones declaradas incobrables	34	0	37 0	42 0
f	TOTAL DE CRÉDITO FISCAL PARA OPERACIONES EN EL MERCADO INTERNO (Col. III: Inc. a+c+d+e)				43 288.735

INC.	RUBRO 4 - DETERMINACIÓN DEL IMPUESTO		MONTO
a	Débito fiscal (Proviene del Rubro 1, Col. II + III: Inc. i)	44	424 545
b	Crédito fiscal (Proviene del Rubro 3, Inc. f)	45	288 735
c	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior por operaciones en el mercado interno (Proviene del Rubro 4, Inc. d, de la Declaración Jurada del periodo anterior)	46	0
d	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar en el Inc. c del presente Rubro, en el siguiente periodo fiscal), cuando el Inc. a sea menor que Inc. b+Inc. c	47	0
e	SALDO A FAVOR DEL FISCO, cuando Inc. a sea mayor que Inc. b+Inc. c	48	135.810
f	Monto del crédito fiscal por exportación utilizado en el periodo que se liquida para operaciones gravadas (Proviene de la casilla 148 del Anexo Exportador)	49	0
g	IMPUESTO DETERMINADO Inc. e - Inc. f	50	135.810

INC.	RUBRO 5 - LIQUIDACIÓN Y SALDO DEL IMPUESTO		MONTO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-
a	Impuesto determinado para operaciones gravadas (Proviene del Rubro 4, Inc. g)			55	135.810
b	Saldo a favor del contribuyente del periodo anterior (Proviene del Rubro 5, Col. I: Inc. f, de la Declaración Jurada del periodo anterior)	51	705.981		
c	Retenciones computables por operaciones gravadas	52	0		
d	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			56	0
e	SUBTOTAL (Col. I: Inc. b+c), (Col. II: Inc. a+d)	53	705.981	57	135.810
f	SALDO A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE (Monto a trasladar al siguiente periodo fiscal en el Inc. b del presente Rubro) Diferencia entre Col. I y II: Inc. e, cuando Col. I sea mayor que Col. II. No trasladable al Rubro 4.	54	570.171		
g	SALDO DEFINITIVO A PAGAR A FAVOR DEL FISCO (Diferencia entre Col. I y Col. II, Inc. e, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			58	0

INC.	RUBRO 6 - INFORMACIÓN DE LAS COMPRAS DEL PERIODO, VINCULADAS A OPERACIONES EXONERADAS O NO ALCANZADAS POR EL TRIBUTO		MONTO -I-	IVA -II-
a	Compras con crédito fiscal del 10% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	59	0 65	0
b	Compras con crédito fiscal del 5% relacionadas directamente a operaciones exoneradas o no alcanzadas	60	0 66	0
c	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas y a exportaciones	61	0	
d	Compras exentas relacionadas a operaciones exoneradas o no alcanzadas	62	0	
e	Ajustes de precios, descuentos otorgados y/o devoluciones recibidas, por enajenación de bienes o prestación de servicios exonerados o no alcanzados	63	0	
f	Impuesto al Valor Agregado - Costo/Gasto	64	0	

El que suscribe

en su carácter de con Documento No

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, integros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno

Lugar _____, fecha(dd/mm/Año):____/ __/_____

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1366647-8

_____
Firma

Señor Contribuyente. Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto, serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91.

Versión 3 - Año/2014

DECLARACION JURADA NORMALIZADA — Original — Normalizada

FORMULARIO. 101-V1	CONTRIBUYENTE: 1388647	CONTROL: A11109BA	FECHA: 21/04/2015	PRESENTADO POR: INTER

PARA LLENAR LEA EL INSTRUCTIVO DISPONIBLE EN LA WEB — LOS IMPORTES SE CONSIGNARAN SIN CENTIMOS

SET TRIBUTACION

IMPUESTO A LA RENTA

101

Número de Orden	10100380743	RUC	1388647 DV 9
Razón Social/Primer Apellido	TORRES	Segundo Apellido	NUÑEZ
Nombres	PASCUAL		

01	Declaración Jurada Original	Número de Orden de Declaración que se rectifica	
02	Declaración Jurada Rectificativa	03	0
05	Declaración Jurada en Carácter de Cese de Actividades, Clausura o Cierre Definitivo	04	Periodo / Ejercicio Fiscal — Año: 2014

PARA EMPRESAS O ENTIDADES QUE REALICEN ACTIVIDADES GRAVADAS POR EL IMPUESTO QUE CUENTEN CON REGISTROS CONTABLES

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

CODIGO	
06	0

RUBRO 1 ESTADO DE RESULTADO

INGRESOS		
Venta de Bienes	10	0
Ventas de Servicios	11	495.292.566
Intereses y Otros Ingresos Financieros (Incluidos los intereses, comisiones, rendimientos y ganancias de Capital colocados en el exterior)	12	0
Otros Ingresos	13	0
Total Ingresos Brutos	14	495.292.566
Menos: Devoluciones, Bonificaciones y Descuentos Otorgados	15	0
A - TOTAL INGRESOS NETOS	16	495.292.566
Menos: Ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	17	0
Menos: Ingresos Exentos o no Gravados	18	0
Menos: Ingresos de Fuente Extranjera No Gravados	19	0
Menos: Ingresos alcanzados por Régimen Presunto o Especial	20	0
B - TOTAL DE INGRESOS NETOS GRAVADOS	21	495.292.566
COSTO		
C - TOTAL DE COSTO	22	0
Menos: Costos relacionados a los ingresos por operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zonas Francas	23	0
Menos: Costo relacionado a Rentas Exentas o no Gravadas	24	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	25	0
Menos: Costo relacionado a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	26	0
D - TOTAL DE COSTO DEDUCIBLE	27	0
GASTOS		
Gastos Generales	28	0
Sueldos y Salarios sujetos al Régimen de Seguro Social admitido por Ley Aguinaldos	29	16.486.224
Cargas Sociales - Aporte Patronal	30	2.720.227

GASTOS (CONTINUACION)		
Remuneraciones Porcentuales Pagadas (Concuerda con el Inc. n del Art. 8 de la Ley 125/91)	32	0
Honorarios Profesionales y otras remuneraciones por conceptos de servicios personales	33	27.280.649
IVA Gasto	34	0
Alquileres y Cesión de Otros Bienes y Derechos e Intereses	35	0
Pérdidas Extraordinarias y las originadas por Delitos de Terceros	36	0
Gastos de Organización y Constitución, incluidos los Preoperativos y Reorganización	37	0
Previsiones y/o castigo por Malos Créditos	38	0
Donaciones	39	0
Gastos y Contribuciones a favor del personal	40	0
Gastos y Erogaciones en el Exterior	41	0
Impuesto a la Renta y demás Tributos	42	5.926.267
Gastos de Movilización, Viáticos y otros Se excluye los que forman parte del salario	43	2.947.995
Depreciaciones y Amortizaciones	44	0
Otros Gastos (No señalados expresamente en los ítems anteriores)	45	386.594.801
E - TOTAL GASTOS	46	441.956.163
Menos: Gastos relacionados a las operaciones de exportación a terceros países realizados por usuarios de Zona Franca	47	0
Menos. Gastos relacionados a la obtención de Rentas Exentas y no Gravadas	48	0

Remuneración Personal Superior (Excluido aquellos que aporten al Régimen de Seguro Social admitido por Ley)	31	0	**Menos:** Gastos relacionados a la obtención de Rentas de Fuente Extranjera no Gravadas	49	0
			Menos: Gastos relacionados a la obtención de Rentas Gravadas por Régimen Presunto o Especial	50	0
			Menos: Impuesto a la Renta	51	5 926 267
			Menos: Otros Gastos no Deducibles	52	0
			F - TOTAL DE GASTOS DEDUCIBLES	53	436 029 896

INC	RUBRO 2 RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DEL EJERCICIO			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (Col. I: Pérdida , Col. II: Utilidad Comercial Neta) (Proviene del resultado de A menos (C+E) del Rubro 1)	54	0	56	53 336 403
b	RESULTADO FISCAL DEL EJERCICIO (Col. I: Pérdida , Col. II: Utilidad Fiscal) Proviene del Rubro I, resultado de B menos (D+F)	55	0	57	59.262.670

INC	RUBRO 3 COMPENSACION DE PERDIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES (SOLO PARA QUIENES HAN DECLARADO PERDIDAS ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 8 DE LA LEY 125/91)	IMPORTE			
		PERDIDA -I-		UTILIDAD -II-	
a	PERDIDAS COMPENSABLES DE EJERCICIOS ANTERIORES	58	0		
b	UTILIDAD FISCAL DEL EJERCICIO (Proviene del Inc. b, Col. II Rubro 2)			60	59 262 670
c	PERDIDAS COMPENSABLES PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO (Cuando la diferencia de las pérdidas compensables es superior a la Utilidad Fiscal del ejercicio)	59	0		
d	UTILIDAD FISCAL LIQUIDABLE DEL EJERCICIO (Cuando la diferencia de la Utilidad Fiscal del ejercicio es superior a las Pérdidas Compensables)			61	59.262.670

INC	RUBRO 4 DETERMINACIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PARA QUIENES OBTUVIERON BENEFICIOS FISCALES ANTES DE LA MODIFICACION DEL ART. 20 DE LA LEY 125/91 Y OTROS	IMPORTE			
		DEDUCCIONES -I-		BASE IMPONIBLE -II-	
a	Renta Neta del Ejercicio (Proviene del Inc. d, Col. II del Rubro 3)			68	59 262 670
b	Rentas alcanzadas por beneficios de la Ley 60/90	62	0		
c	Rentas alcanzadas por beneficios del Mercado de Valores (Ley 1284/98)	63	0		
d	Renta alcanzada por beneficios del Mercado de Capitales (Ley 1106/97)	64	0		
e	Rentas alcanzadas por otros Beneficios Especiales vigentes (En caso de utilizar este inciso debe llenar el Rubro 8 Inc. c y d)	65	0		
f	Renta producto de actividades educativas realizadas por entidades lucrativas (Físicas o Jurídicas) cuyas utilidades no serán distribuidas, amparadas bajo lo dispuesto en el Inc b, Num. 2 del Art. 14 de la Ley	66	0		
g	Subtotal (Inc. b+c+d+e+f Col. I: Inc. a Col. II)	67	0	69	59 262.670
h	TOTAL BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO (Inc. g Col.II menos Inc. g Col. I, cuando Col. II sea mayor que Col. I)			70	59 262.670

INC	RUBRO 5 LIQUIDACION Y SALDO DEL IMPUESTO	IMPORTE			
		CONTRIBUYENTE -I-		FISCO -II-	
a	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por el Régimen General (% sobre el monto del Inc. h Col. II del Rubro 4)			71	5 926.267
b	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio de la Ley 60/90 (% sobre el monto del Inc. b Col. I del Rubro 4)			72	0
c	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Valores (. % sobre el monto del Inc. c Col. I del Rubro 4)			73	0
d	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficio del Mercado de Capitales (.% sobre el monto del Inc. d Col. I del Rubro 4)			74	0
e	Impuesto liquidado aplicable sobre la renta alcanzada por beneficios especiales (.% sobre el monto del Inc. e Col. I del Rubro 4)			75	0
f	Subtotal (Inc. a+b+c+d+e Col. II)			76	5 926.267
g	Saldo a favor del Contribuyente del período anterior	77	0		
h	Pago previo o pago a cuenta	78	0		
i	Pago con Créditos Fiscales Disponibles, Certificados de Créditos Tributario, Nota de Crédito Tributario y Bonos del Tesoro	79	0		

j	Retenciones y Percepciones computables a favor del Contribuyente	80	5 091 272		
k	Anticipos ingresados	81	184.872		
l	Multa por presentar la Declaración Jurada con posterioridad al vencimiento			84	0
m	Subtotal (Inc. g+h+i+j+k Col. I), (Inc. f+l Col. II)	82	5.276.144	85	5.926.267
n	Saldo a favor del Contribuyente para el siguiente período (Diferencia entre Columnas del Inc. m, cuando Col. I sea mayor que Col. II)	83	0		
o	Saldo a favor del Fisco (Diferencia entre Columnas del Inc. m cuando Col. II sea mayor a Col. I)			86	650.123
	PAGOS				
p	Multa por Mora (..... % del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			87	0
q	Intereses (.....% del resultado del Inc. o menos el Inc. l) (Sólo se calculará cuando exista saldo a favor del Fisco)			88	0
r	Saldo definitivo a pagar a favor del Fisco (Inc. o+p+q)			89	650.123

INC	RUBRO 6 DETERMINACION DE ANTICIPO PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL		IMPORTE
a	Impuesto liquidado del ejercicio (Proviene del Inc. f Col. II del Rubro 5)	90	5 926 267
b	Retenciones y Percepciones computables (Proviene del Inc. j Col. I del Rubro 5)	91	5.091.272
c	Anticipo a ingresar para el siguiente ejercicio (Inc. a-b)	92	834.995
d	Saldo a favor del Contribuyente del ejercicio que se liquida (Proviene del Inc. n Col. I del Rubro 5 (Consignar hasta el monto del Anticipo Liquidado)	93	0
e	Cuotas a ingresar ((Inc. c-d)/4)	94	208 749

RUBRO 7 INFORMACION PATRIMONIAL

	ACTIVO				PASIVO		
	CORRIENTE			l	Corriente	106	2.775.147
a	Caja	95	121 987 021	m	No Corriente	107	0
b	Bancos y Otros Valores	96	0	n	**Total Pasivos (inc. l+m)**	108	2 775 147
c	Inversiones temporales	97	0		**PATRIMONIO NETO**		
d	Créditos (importe neto)	98	527 277	o	Capital (a integrar, suscripto y realizado)	109	20 000 000
e	Inventario (importe neto)	99	0	p	Reserva Legal y Facultativas	110	2 224 497
f	Anticipos	100	0	q	Otras Reservas (Revalúo y otras)	111	581 264
g	Otros Activos Corrientes	101	0	r	Ganancia del Ejercicio	112	53.336 403
	NO CORRIENTE			s	Pérdida del Ejercicio	113	0
h	Crédito (importe neto)	102	0	t	Ganancias acumuladas	114	46.210 936
i	Propiedad, planta y equipo (importe neto)	103	2 613 949	u	Pérdidas acumuladas	115	0
j	Otros Activos No Corrientes (importe neto, incluido intangibles)	104	0	v	**Total Patrimonio Neto (Inc. o+p+q+r-s+t-u)**	116	122 353 100
k	**Total Activos (Inc. a+b+c+d+e+f+g+h+i+j)**	105	125.128.247	w	**Total Pasivo + Patrimonio Neto (Inc. n+v)**	122	125 128 247

RUBRO 8 IMFORMACION COMPLEMENTARIA

a	RUC del Auditor o de la Empresa Auditora	117	0	b	RUC o Cédula de Identidad del Contador Público	118	0
c	Consigne el Número de la disposición legal que respalda el beneficio fiscal, declarada en el Rubro 4 Inc. e)	119	0	d	Consigne el año de la disposición legal que se referencia en el Inc. c de este Rubro	120	0
e	Total personal ocupado en relación de dependencia y aporten algún Seguro Social previsto en la Ley, al cierre del ejercicio	121	0				

El que suscribe

en su carácter de con Documento No

declara que los datos consignados en este formulario son correctos, íntegros, verdaderos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno

Lugar _____, fecha(dd/mm/Año):____/____/_____

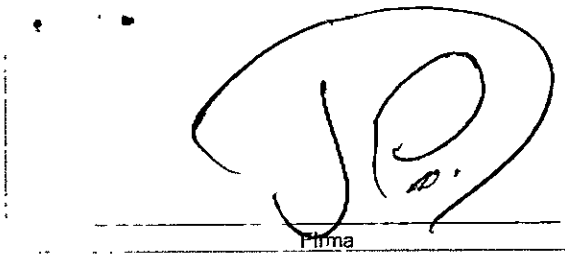

Firma

CERTIFICACIÓN O SELLO DE RECEPCIÓN

TECNO FRIO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1388647-8

Señor Contribuyente. Le recordamos que los pagos que efectúe, sean emergentes de esta declaración o por cualquier otro concepto serán imputados en su cuenta corriente conforme a lo señalado en el Art. 162 de la Ley No. 125/91

Lote: 13396738, Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION NUMERO 42733548549

FECHA 15/10/2015

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	1388647	**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL**	
DV	9	TORRES NUÑEZ PASCUAL	

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 14/11/2015 **NÚMERO DE CONTROL : 8FC908D4**

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427113886478fc908d4

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible] REPRESENTANTE LEGAL

[illegible]	
[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible] DEL CONTADOR

[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

	ACTIVO	2012	2011
	ACTIVO CORRIENTE		
[illegible]	DISPONIBILIDADES		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	0	0
[illegible]	[illegible]	0	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
[illegible]	CREDITOS		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] IVA	0	[illegible]
[illegible]	IVA [illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	0	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
[illegible]	OTROS ACTIVOS		
[illegible]	[illegible]	0	0
		0	0
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	[illegible]	[illegible]
	ACTIVO NO CORRIENTE		
[illegible]	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	[illegible]	[illegible]
	TOTAL ACTIVOS	[illegible]	[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

TECNO FRIO
[illegible]
[illegible]

BALANCE GENERAL

1-IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL O APELLIDOS - NOMBRES	IDENTIF. R.U.C
[illegible] TORRES NUÑEZ	1388547-9

2-PERIODO FISCAL

DESDE	HASTA
01-01-2012	31-12-2012

IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS / NOMBRES	
[illegible] TORRES NUÑEZ	1388547-9

3-DECLARACION JURADA

FORMULARIO N°	ORDEN N°
1[illegible]	

IDENTIFICACION DEL CONTADOR

APELLIDOS - NOMBRES	IDENTIF. R.U.C
[illegible] MONICA LORENA	2504615-5

	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2012	2011
	PASIVO CORRIENTE		
21	CUENTAS A PAGAR		
[illegible]	Cuentas por Pagar varias	8,819,743	8,819,743
[illegible]	[illegible]	0	0
		8,819,743	8,819,743
[illegible]	PREVISIONES		
[illegible]	[illegible] a pagar	0	0
[illegible]	Impuestos a Pagar	278,551	0
		278,551	0
		0	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	9,098,294	8,819,743
	PATRIMONIO NETO		
31	CAPITAL		
[illegible]	Capital Integrado	20,000,000	20,000,000
[illegible]	Aporte para Aumento de Capital	0	0
		20,000,000	20,000,000
32	RESERVAS		
[illegible]	Reserva Legal	0	0
[illegible]	Reserva de Revalúo Ley [illegible]	250,540	0
		250,540	0
[illegible]	RESULTADOS		
	Resultados Acumulados	1,435,540	0
[illegible]	Resultado del Ejercicio	2,490,261	1,435,540
		3,925,801	1,435,540
	TOTAL PATRIMONIO NETO	24,176,341	21,435,540
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	33,274,649	30,255,283

CONTADOR

REPRESENTANTE LEGAL

[illegible] Monica [illegible]
R.U.C. [illegible]
[illegible]

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC 1388547-9

ESTADOS DE RESULTADOS

ENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL O APELLIDOS NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
[illegible]	1385847-6

ENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS NOMBRES	
[illegible] CORREA NUÑEZ	1386847-2

ENTIFICACION DEL CONTADOR

APELLIDOS NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
[illegible] MONICA LORENA	2504015-5

2 PERIODO FISCAL

DESDE	HASTA
01-01-2012	31-12-2012

6 DECLARACION JURADA

FORMULARIO N°	ORDEN N°
101	

		2012	2011
	Ventas Netas Sector Privado	371,534,652	3,290,909
	- Costo de Mercaderías (productos o servicios vendidos)	0	0
	Ganancias (o pérdidas) brutas en ventas	371,534,652	3,290,909
	Más: Otros Ingresos:		
[illegible]	- Otros	0	0
[illegible]	- Varios	0	0
	Ganancias (o pérdidas) brutas	371,534,652	3,290,909
	Menos: Gastos		
	- Gastos de Operaciones	-264,741,685	-1,692,531
	- Gastos de Ventas	-87,931,979	0
	- Gastos de Administración	-16,073,476	0
	Ganancias (o pérdidas) antes de los gastos financieros	2,785,512	1,598,378
	Menos:		
[illegible]	- Gastos financieros	0	0
	- Diferencia de Cambio	0	0
	Ganancia (o pérdidas) Operativas	2,785,512	1,598,378
	- Impuesto a la Renta	278,551	159,838
	- Reserva Legal	0	0
	Ganancias (o pérdidas) netas a distribuir	2,506,961	1,438,540

CONTADOR

C.P. Mónica L. Vera J.
RUC 1.[illegible]
[illegible]

REPRESENTANTE LEGAL

TECNO FRÍO
[illegible] Pascual Torres Nuñez
[illegible]

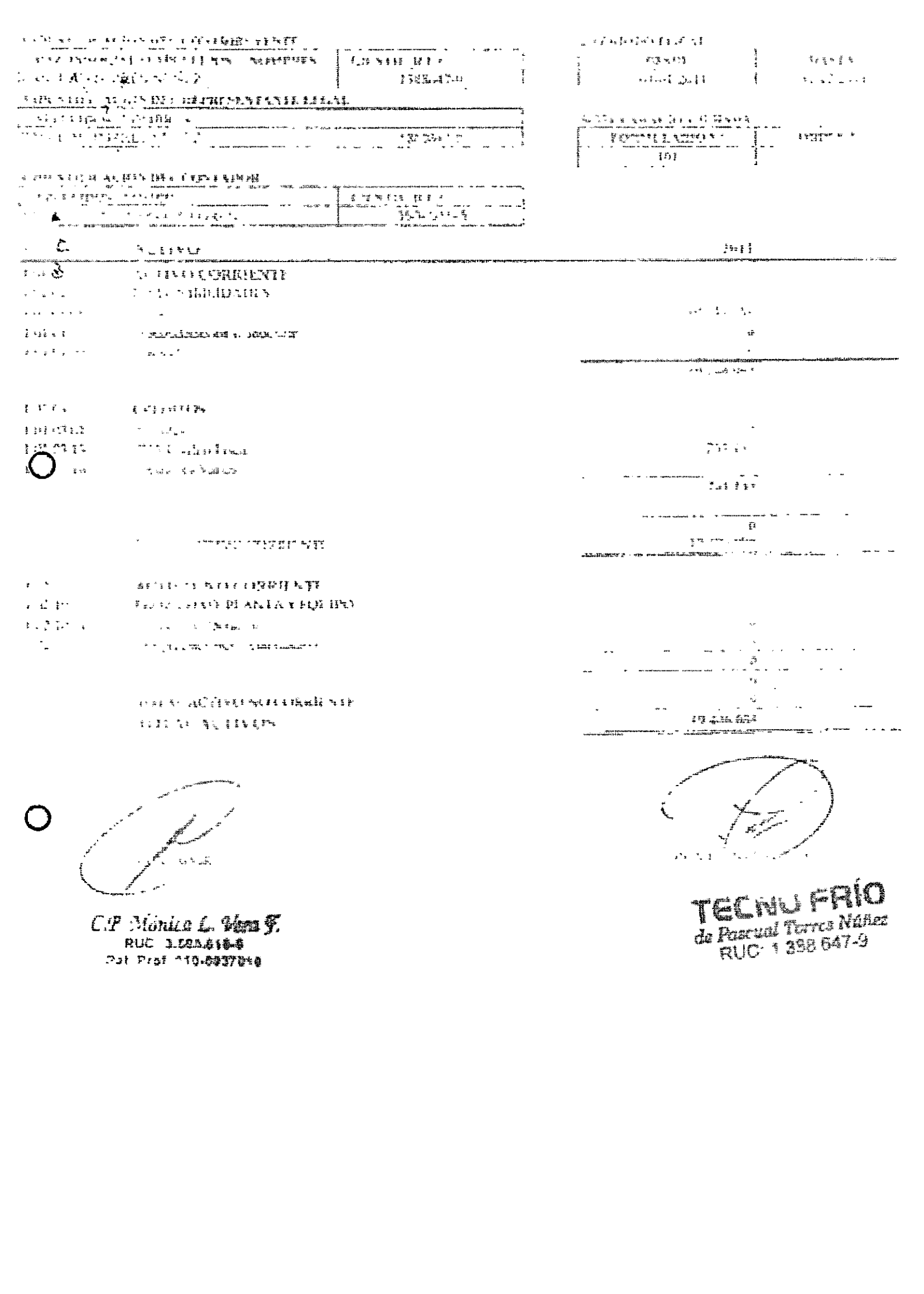

C.P. Mónica L. Vera F.
RUC 3.088.618-6
Pat Prof 110-0937040

TECNU FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC 1 398 647-9

[illegible]

RAZON SOCIAL O APELLIDOS NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
[illegible]	[illegible]

[illegible]

DE	HASTA
[illegible]	[illegible]

[illegible]

APELLIDOS/NOMBRES	
[illegible]	[illegible]

[illegible]

FORMULARIO N°	[illegible]
[illegible]	[illegible]

[illegible]

APELLIDOS, NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
[illegible]	[illegible]

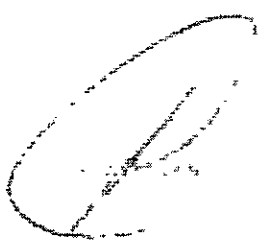

	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2011
[illegible]	PASIVO CORRIENTE	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	
[illegible]	[illegible]	[illegible]
		[illegible]
[illegible]	PROVISIONES	
[illegible]	Aportes y retenciones a pagar	[illegible]
[illegible]	Impuestos a Pagar	[illegible]
		[illegible]
		[illegible]
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	[illegible]
[illegible]	PATRIMONIO NETO	
[illegible]	CAPITAL	
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	RESERVAS	
[illegible]	Reserva Legal	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
		[illegible]
[illegible]	RESULTADOS	
[illegible]	Resultado Acumulados	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]
	TOTAL PATRIMONIO NETO	[illegible]
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	[illegible]

C.P. Mónica L. Vera F.
RUC: 3.684.618-6
Pat. Prof. 010-8037019

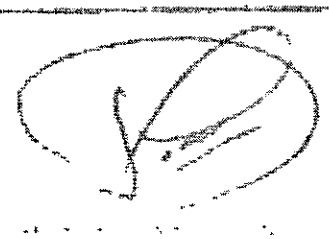

TECNO FRÍO
de Pascual Torres Núñez
RUC: 1 388 647-9

ESTADOS DE RESULTADOS

1. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	
RAZÓN SOCIAL O APELLIDOS - NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
[illegible] TORRES NUÑEZ	1333647-[illegible]

2. IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	
APELLIDOS - NOMBRES	
[illegible]	1333647-[illegible]

3. IDENTIFICACIÓN DEL CONTADOR	
APELLIDOS - NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
[illegible]	[illegible]

2. PERÍODO FISCAL	
DESDE	HASTA
01-01-2011	31-12-2011

DECLARACIÓN JURADA	
[illegible]	[illegible]

		2011
[illegible]	Ventas Netas [illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	0
	Ganancia (o pérdida) bruta en ventas	5.291.705
[illegible]	Más: Otros Ingresos	
[illegible]	[illegible]	0
[illegible]	[illegible]	0
	Ganancias (o pérdidas) brutas	[illegible]
[illegible]	Menos: Gastos	
[illegible]	Gastos de Operaciones	[illegible]
[illegible]	Gastos de Ventas	0
[illegible]	Gastos de Administración	0
	[illegible]	[illegible]
[illegible]	Menos:	
[illegible]	Gastos Financieros	0
	[illegible]	[illegible]
	Ganancia (o pérdida) Operativa	[illegible]
	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	
	[illegible]	[illegible]

C.P. Mónica L. Vera G.
RUC 3.564.615-6
Reg Prof 010-0037010

TECNO FRI
de Pascual Torres Nú
RUC 1 333 647-

BALANCE GENERAL

1.IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL O APELLIDOS NOMBRES	IDENTIF. R.U.C
[illegible] TORRES NUÑEZ	1358647-6

2.PERIODO FISCAL

DESDE	HASTA
01.01.2013	31.12.2013

3.IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS / NOMBRES	
[illegible] TORRES NUÑEZ	[illegible]

5.DECLARACION JURADA

FORMULARIO Nº	ORDEN Nº
[illegible]	

4.IDENTIFICACION DEL CONTADOR

APELLIDOS / NOMBRES	IDENTIF. R.U.C
[illegible]	3504815-5

1	ACTIVO	2013	2012
1 01	ACTIVO CORRIENTE		
1 01 01	DISPONIBILIDADES		
1 01 01 01	Caja	[illegible]	[illegible]
1 01 01 02	Recaudaciones a depositar	0	
1 01 01 03	Bancos	0	
		65,353,195	14,950,102
1 01 03	CREDITOS		
1 01 03 01	Clientes	0	[illegible]
1 01 03 08	Cuentas por cobrar no comerciales	0	
1 01 03 12	Cuentas por Cobrar a [illegible]	0	
1 01 03 14	Tarjetas de Créditos	0	
1 01 03 15	IVA Crédito Fiscal	[illegible]	[illegible]
1 01 03 16	Deudores Varios	0	
		350,300	13,499,665
1 01 04	INVERSIONES TEMPORALES		
1 01 04 01	Certificado de Depósito de ahorro (C.D.A.)	0	0
		0	0
1 01 10	INVENTARIOS		
1 01 10 01	Mercaderías - Productos terminados	0	0
		0	0
1 01 15	ANTICIPOS		
1 01 15 02	Anticipo a proveedores	0	0
1 01 15 03	Importaciones en Curso	0	0
		0	0
1 01 20	OTROS ACTIVOS		
1 01 20 01	Gastos Pagados por anticipo	0	0
		0	0
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	[illegible]	28,449,[illegible]
1 02	ACTIVO NO CORRIENTE		
1 02 10	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		
1 02 10 01	Bienes en Operación	[illegible]	[illegible]
1 02 10 02	(Depreciaciones Acumuladas)	[illegible]	[illegible]
		[illegible]	[illegible]
1 02 11	INTANGIBLES		
1 02 11 01	Licencias de Software	0	0
1 02 11 02	Amortización Acum Licencia de Software	0	0
		0	0
1 02 12	OBRAS EN CURSO		
1 02 12 01	Obras en Curso	0	0
		0	0
1 02 20	DISPONIBILIDADES RESTRINGIDAS		
1 02 20 01	Disponibilidades Restringidas	0	0
		0	0
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	[illegible]	4,824,672
	TOTAL ACTIVOS	69,466,[illegible]	33,274,640

CONTADOR

REPRESENTANTE LEGAL

BALANCE GENERAL

1 IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL O APELLIDOS NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
PASCUAL TORRES NUÑEZ	1308847-9

2 IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS / NOMBRES	
PASCUAL TORRES NUÑEZ	1308847-9

3 IDENTIFICACION DEL CONTADOR

APELLIDOS / NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
VERA FRUTOS MONICA LORENA	3904016-5

3 PERIODO FISCAL

DESDE	HASTA
01 01 2013	31 12 2013

5 DECLARACION JURADA

FORMULARIO Nº	ORDEN Nº
[illegible]	[illegible]

2	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2013	2012
2 01	PASIVO CORRIENTE		
2 01 01	CUENTAS A PAGAR		
2 01 01 01	Proveedores locales de mercaderías	0	
2 01 01 04	Acreedores Varios	0	
2 01 01 05	Proveedores locales de gastos y servicios	0	
2 01 01 06	Cuentas por pagar varias	0	8,819,748
2 01 01 07	Proveedores de Activo Fijo	0	
2 01 01 08	Cheques girados y no cobrados	0	
2 01 01 09	Préstamos Bancarios	0	
		0	8,819,748
2 01 10	PROVISIONES		
2 01 10 01	Acreedores Fiscales		
2 01 10 02	IVA a pagar	0	
2 01 10 03	Retenciones de IVA a pagar	0	
3 01 10 04	IVA Retenido a Terceros	0	
2 01 10 05	Aportes y retenciones a pagar	422,844	
2 01 10 06	Gastos Acumulados a Pagar	0	
2 01 10 07	Provisión por Incobrables	0	
2 01 10 08	Impuestos a Pagar	184,877	278,551
		607,721	278,551
2 01 40	GANANCIAS DIFERIDAS		
2 01 40 01	Impuestos no realizados	0	0
		0	0
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	607,721	9,098,299
2 02	PASIVO NO CORRIENTE		
2 02 01 09	Préstamos Bancarios	0	0
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0	0
	TOTAL PASIVO	607,721	9,098,299
2 03	PATRIMONIO NETO		
2 03 01	CAPITAL		
2 03 01 02	Capital Integrado	20,000,000	20,000,000
		20,000,000	20,000,000
2 03 02	RESERVAS		
2 03 02 01	Reserva Legal	2,224,117	
2 03 02 03	Reserva de Revalúo Ley 125/91	472,562	230,840
		2,647,359	230,840
2 03 03	RESULTADOS		
2 03 03 01	Resultado Acumulados	3,945,501	1,432,540
2 03 03 02	Resultado del Ejercicio	42,365,434	2,506,361
		46,210,935	3,945,501
	TOTAL PATRIMONIO NETO	68,858,296	24,176,341
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	69,466,818	33,274,640

CONTADOR

PRESENTANTE LEGAL

ESTADOS DE RESULTADOS

1-IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

RAZON SOCIAL O APELLIDOS NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
PASCUAL TORRES NUÑEZ	1388647-9

2-PERIODO FISCAL

DESDE	HASTA
01/01/2013	31/12/2013

3-IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

APELLIDOS NOMBRES	
PASCUAL TORRES NUÑEZ	1388647-9

5 DECLARACION JURADA

FORMULARIO Nº	ORDEN Nº
0	0

4-IDENTIFICACION DEL CONTADOR

APELLIDOS / NOMBRES	IDENTIF. R.U.C.
VERA FRETES, MONICA LORENA	3504615-5

		2013	2012
3 02	Ventas Netas Sector Privado	244,362,259	371,534,652
4 01	- Costo de Mercaderias (productos o servicios vendidos)	0	0
	Ganancias (o pérdidas) brutas en ventas	244,362,259	371,534,652
3 10	Más: Otros Ingresos:		
3 10 02 02	+ Otros	0	0
3 10 02 03	+ Varios	0	0
	Ganancias (o pérdidas) brutas	244,362,259	371,534,652
4 10	**Menos: Gastos**		
4 11	- Gastos de Operaciones	-171,870,581	-264,743,6[illegible]
4 12	- Gastos de Ventas	0	-87,931,979
4 13	- Gastos de Administracion	-23,058,420	-16,093,476
	Ganancias (o pérdidas) antes de los gastos financieros	49,433,258	2,765,512
3 20	**Menos:**		
3 20 01	- Gastos financieros	0	0
	- Diferencia de Cambio	0	0
	Ganancia (o pérdidas) Operativas	49,433,258	2,765,512
5 50	- Impuesto a la Renta	-4,943,326	-278,551
5 51	- Reserva Legal	-2,224,497	0
	Ganancias (o pérdidas) netas a distribuir	42,265,436	2,486,961

CONTADOR

REPRESENTANTE LEGAL

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015
"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" ID N° 296949

Acta de Evaluación Nro. 03/2015

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de octubre del año dos mil quince, siendo las 11:00 horas, se reúnen el **la Econ. Alejandra Arce,** técnica de Dirección de Análisis Económico, la **Abg. Laura Ramírez Toffoletti,** Abogada Dictaminante de la Dirección de Asesoría Jurídica, **el Lic. Gustavo Riveros,** funcionario de la Unidad Operativa de Contrataciones, todos de la **Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social de la Presidencia de la República**, a fin de realizar el análisis de las ofertas presentadas en el llamado a **CD N° 12/2015 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" - ID N° 296949.**

Se deja constancia que el **Abg. Tomás Brizuela,** funcionario de la Dirección General de Proyectos de Participación Público Privado, se encuentra ausente por motivos particulares.

El Orden del Día establecido está integrado por los siguientes puntos:

1) Lectura del Acta de Evaluación N° 02/2015 de fecha 9 de octubre de 2015.
2) Tratamiento de las documentaciones solicitadas al oferente: **TECNO FRIO, 2B REFRIGERACIÓN** y **REFREE COOL,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-
3) Recomendación.-

En el tratamiento del primer punto del Orden del día, se procede a dar lectura al Acta de Evaluación N° 02/2015 de fecha 9 de octubre de 2015.-

En el segundo punto del orden del día se procede a dar tratamiento de las documentaciones solicitadas al oferente **TECNO FRIO, 2B REFRIGERACIÓN** y **REFREE COOL,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, y se constata que el Comité Evaluador por acta de evaluación mencionada en el párrafo anterior procedió a solicitar documentaciones de carácter formal, no sustancial a las empresas oferentes en virtud de las facultades establecidas en el artículo 57 – Aclaración de ofertas -, de la citada ley.

En consecuencia, la Unidad Operativa de Contrataciones ha enviado la Nota UOC N° 1009/2015 a la empresa oferente TECNO FRIO, la Nota UOC N° 1010/2015 a la empresa oferente 2B REFRIGERACION y la Nota UOC N° 1011/2015 a la empresa oferente REFEE COOL, todas de fecha 14 de octubre del 2015 y remitidas el mismo día.

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce R.
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramire...
Dirección de Asesoría Jurídic...

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

A continuación se procede a verificar las documentaciones remitidas por los oferentes **TECNO FRIO, 2B REFRIGERACIÓN** y **REFREE COOL,** de acuerdo a lo establecido en el Art. 61 "Método de Evaluación" del Decreto N° 21909/03 reglamentario de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y se constata que la empresa oferente:

TECNO FRIO	OBSERVACIÓN
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	Presenta
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Presenta
• Balance de los tres últimos años 2011 - 2012 - 2013.-	Presenta

Se deja constancia que la empresa oferente **TECNO FRIO** cumple con los requerimientos documentales mínimos solicitados en la carta invitación.

2B REFRIGERACIÓN	OBSERVACIÓN
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	No presenta
• Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No presenta
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No presenta
• Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al	No presenta

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce R.
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).	

Se deja constancia que la empresa oferente **2B REFRIGERACIÓN** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación.**

REFREE COOL	**OBSERVACIÓN**
• Fotocopia simple de su última declaración de IVA e Impuesto a la Renta.	No presenta
• Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No presenta
• Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	No presenta
• PLANILLA DE OFERTA EN FORMATO DIGITAL (CD), SEGÚN PLANILLA EXCEL ADJUNTA.-	No presenta
• Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo).	No presenta

Se deja constancia que la empresa oferente **REFREE COOL** no cumple con los requerimientos mínimos solicitados en la carta invitación, por lo que se recomienda su **descalificación.**

Posteriormente se procede a la aplicación de los "criterios de evaluación" establecidos en la carta invitación a la única empresa que sigue en competencia:

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

COMITÉ DE EVALUACIÓN CD N° 12/2015

"Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP" – ID N° 296949

TECNO FRIO

a) **Capacidad legal: CUMPLE**

- No estar comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E**; El comité de evaluación procederá de acuerdo a lo establecido en la resolución DNCP N° 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40 DE LA LEY N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS". **CUMPLE**
- Tener capacidad legal para presentar ofertas y ejecutar el contrato. Este requisito se acredita con la documentación indicada en el **Anexo E; CUMPLE**
- Otros requisitos que la Convocante considere pertinente conforme a la legislación vigente que se indique en el **Anexo E. CUMPLE**

b) **Capacidad financiera: CUMPLE**

- Con el objeto de calificar la situación financiera actual de los oferentes, se consideran los balances impositivos correspondiente a los tres últimos años (2011/2012/2013), a fin de verificar el ratio de liquidez de la empresa.-

  Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices:

  a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente

  Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.

  b. Endeudamiento: pasivo total / activo total

  No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.

  c. Rentabilidad Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.

  El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.

  Documento exigido: *Balance de los tres últimos años 2011-2012-2013.-*

	RATIOS			
ACTIVO CORRIENTE	115.611.748	38.537.249 =	6,46	RATIO DE LIQUIDEZ
PASIVO CORRIENTE	17.895.768	5.965.256		
PASIVO TOTAL	132.999.844	44.333.281 =	1,00	ENDEUDAMIENTO
ACTIVO TOTAL	132.998.944	44.332.981		
UTILIDAD DEL EJERCICIO	46.210.937	15.403.646 =	2,31	RENTABILIDAD
CAPITAL	20.000.000	20.000.000		

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

c) **Capacidad técnica o de suministro**
- No aplica

d) **Experiencia: CUMPLE**

- Copia de contratos ejecutados o facturaciones de mantenimiento y/o reparación de acondicionadores de aire (Correspondiente al periodo comprendido entre los años 2011 al 2015 como mínimo), equivalente en su conjunto al 50% del monto máximo del presente llamado.- A fin de verificar la experiencia de la firma en la prestación de los servicios y/o provisión de los bienes requeridos, podrán presentar la cantidad de contratos que consideren necesarios.-

Por todo lo expuesto, se deja constancia que la empresa oferente **TECNO FRIO** cumple con los requisitos mínimos solicitados en la Carta de Invitación.

Como tratamiento del tercer y último punto del orden del día, este comité recomienda **adjudicar** el llamado a ***CD N° 12/2015 "Servicio de Mantenimiento y Reparación de acondicionadores de aire de la STP"***, **ID N° 296949**, a la empresa oferente **TECNO FRIO**, por un valor de oferta que asciende a Gs. 18.977.000 (Guaraníes diez y ocho millones novecientos setenta y siete mil), por la modalidad de **CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL**, con un **Monto Máximo de Gs. 30.000.000** (Guaraníes Treinta millones) y un **Monto Mínimo de Gs. 15.000.000** (Guaraníes Quince millones), por cumplir con los requerimientos mínimos establecidos en la Carta de Invitación, conforme se demuestra en el ANEXO II – CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS.

No habiendo otro punto a tratar, se levanta la sesión siendo las 12:30 horas.

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

M. Alejandra Arte Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

SECRETARIA
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN
DEL DESARROLLO ECONÓMICO
Y SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO II - CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS

CD Nº 12/2015 "Servicio de mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP". ID Nº 296949

Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP						TECNOFRIO
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	150.000
2	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	175.000
3	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU.	UNIDAD	1	EVENTO	175.000
4	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	1.060.000
5	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	1.150.000
6	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	1.220.000
7	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item EQUIPOS TIPO SPLIT - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	145.000
8	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 24000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	145.000

Lic. Gustavo Rivero
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolan
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Asesoría Jurídica

9	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 12000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	1.207.000
10	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 24000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	1.757.000
11	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item EQUIPOS TIPO SPLIT - 36000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	200.000
12	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item EQUIPOS TIPO SPLIT - 60000 BTU	UNIDAD	1	EVENTO	200.000
13	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 36000 BTU/h	UNIDAD	1	EVENTO	2.352.000
14	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 60.000 BTU/h	UNIDAD	1	EVENTO	2.852.000
15	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item. EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	220.000
16	72102305-001	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60 000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	2.247.000
17	72102305-001	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	360.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Nadia Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

18	72102305-001	Servicio de reparaciones, por evento· EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL	UNIDAD	1	EVENTO	**3.362.000**
					Precio Total (IVA Incluido)*	**18.977.000**

***Monto mínimo**	**Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones)**
***Monto máximo**	**Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).**

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

PLANILLA DE ANEXO

Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire de la STP						TECNOFRIO
N° Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**
1	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU					
1.1	72102305-001	Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	30.000
1.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	15.000
1.3		Regulación del Termostato	Unidad	1	Evento	15.000
1.4		Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavadora	Unidad	1	Evento	80.000
1.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	10.000
					Σ (1.1 al 1.5) - Sub Total	150.000
2	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU					
2.1	72102305-001	Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	30.000
2.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	15.000
2.3		Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavadora	Unidad	1	Evento	80.000
2.4		Cambio filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000
2.5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	10.000
					Σ (2.1 al 2.5) - Sub Total	175.000
3	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU.					
3.1		Desmontaje del equipo	Unidad	1	Evento	30.000
3.2		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	15.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

3 3	72102305-001	Limpieza general del equipo con agua y detergente utilizando hidrolavadora	Unidad	1	Evento	80.000
3.4		Cambio filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000
3 5		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	10.000
					Σ (3.1 al 3.5) - Sub Total	175.000
4		**Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 12000 BTU**				
4.1	72102305-001	Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	580.000
4.2	72102305-001	Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera.	kilo	1	Evento	200.000
4.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	45.000
4 4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora.	Unidad	1	Evento	25.000
4.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V.	Unidad	1	Evento	35.000
4.6		Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	60.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

4.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con Nitrógeno.	Unidad	1	Evento	10.000
4.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana.	Unidad	1	Evento	60.000
4.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	5.000
4.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5 000
4.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	15.000
4.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	15.000
4.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000
					∑ (4.1 al 4.13) - Sub Total	**1.060.000**
5	**Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 18000 BTU**					
5.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	680.000
5.2		Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera.	kilo	1	Evento	200.000
5.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	45.000
5.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora.	Unidad	1	Evento	25.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramír
Dirección de Asesoría Jur
Secretaría Técnica de Planifi

5.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V.	Unidad	1	Evento	35.000
5.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	Evento	60.000
5.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con Nitrógeno.	Unidad	1	Evento	10.000
5.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana.	Unidad	1	Evento	60.000
5.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	5.000
5.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000
5.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000
5.12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	15.000
5.13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000
					Σ (5.1 al 5.13) - Sub Total	1.150.000
6		Servicio de Reparaciones, por evento EQUIPOS TIPO VENTANA - 24000 BTU				
6.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	6.1	750.000
6.2		Provisión y carga de Gas Refrigerante con vacio del equipo en caso que se requiera	kilo	1	6.2	200.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolan.
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

6.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	6 3	45.000
6.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora.	Unidad	1	6 4	25.000
6.5		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V.	Unidad	1	6.5	35.000
6.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de marcha del compresor	Unidad	1	6.6	60.000
6.7		Detección de Perdida de Gas, Soldadura de cierre, Prueba de hermeticidad con Nitrógeno.	Unidad	1	6.7	10 000
6.8		Provisión y Cambio de Ventilador para A.A. de Ventana.	Unidad	1	6.8	60.000
6.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	6.9	5.000
6.10		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	6.10	5.000
6.11		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	6.11	5.000
6 12		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	6.12	15.000
6 13		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	6 13	5.000
					Σ (6.1 al 6.13) - Sub Total	1.220.000

M. Alejandra Arce Rivarola
Economista
STP

Lic. Gustavo Rive
UOC - STP

Abg. Laura Ramíre
Dirección de Asesoría Jurí

7	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO SPLIT - 12000 BTU					
7.1	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	15.000
7.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	10.000
7.3		Limpieza general del evaporador, condensador, con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	80.000
7.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000
					Σ (7.1 al 7.4) - Sub Total	145.000
8	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes ítem: EQUIPOS TIPO SPLIT - 24000 BTU					
8.1	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	15.000
8.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	10.000
8.3		Limpieza general del evaporador, condensador, con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	80.000
8.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000
					Σ (8.1 al 8.4) - Sub Total	145.000
9	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 12000 BTU					
9.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	580.000
9.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	200.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

Lic. Gustavo Riveros

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

9.11	Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	30.000
9.12	Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	30.000
9.13	Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	5.000
9.14	Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	60.000
9.15	Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	5.000
9.16	Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor	Unidad	1	Evento	5.000
9.17	Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	45.000
9.18	Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000
9.19	Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000
9.20	Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	15.000
9.21	Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000
				∑ (9.1 al 9.21) - Sub Total	**1.207.000**
10	**Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT - 24000 BTU**				
10.1	Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	750 000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Sandra Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

10.10		Provisión y Cambio de Turbina U.E. p/ Split.	Unidad	1	Evento	15.000
10.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	30.000
10.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	30 000
10.13		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	5.000
10.14		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor.	Unidad	1	Evento	5.000
10.15		Provisión y cambio de de bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	45.000
10 16		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	45.000
10 17		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000
10.18		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000
10.19		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	15.000
10.20		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000
10.21		Desmontaje de equipos de Aire Acondicionado.	Unidad	1	Evento	150.000
10.22		Montaje de equipos de Aire Acondicionado	Unidad	1	Evento	250.000
					Σ (10.1 al 10.22) - Sub Total	1.757.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolana.
Economista
DAE - STP

Adg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

11	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 36000 BTU					
11.1	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	60.000
11.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	20.000
11.3		Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	80.000
11.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000
					Σ (11.1 al 11.4) - Sub Total	200.000
12	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes Item: EQUIPOS TIPO SPLIT - 60000 BTU					
12.1	72102305-001	Limpieza de Careta y Filtro	Unidad	1	Evento	60.000
12.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	20.000
12.3		Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	80.000
12.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000
					Σ (12.1 al 12.4) - Sub Total	200.000
13	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 36000 BTU/h					
13.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.200.000
13.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera	kilo	1	Evento	200.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

13.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	45.000
13.4		Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora	Unidad	1	Evento	25.000
13.5		Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	380.000
13.6		Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V.	Unidad	1	Evento	35.000
13.7		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	60.000
13.8		Provision y Cambio de Ventilador y/o Turbina de unidad Condensadora y /o evaporadora	Unidad	1	Evento	12 000
13.9	72102305-001	Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con Nitrógeno.	Unidad	1	Evento	10.000
13.10		Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	15.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación

13.11	Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora	Unidad	1	Evento	30.000
13.12	Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora	Unidad	1	Evento	30.000
13.13	Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	180.000
13.14	Provisión y cambio de Relé para falta de fase.				5.000
13.15	Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor.	Unidad	1	Evento	5.000
13.16	Provisión y cambio de de bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	45.000
13 17	Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V	Unidad	1	Evento	45.000
13 18	Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000
13.19	Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000
13.20	Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	15.000
13 21	Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000
				Σ (13.1 al 13.21) - Sub Total	2.352.000
14	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPO TIPO SPLIT DE 60.000 BTU/h				
14.1	Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.200.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

14.2	Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera.	kilo	1	Evento	200.000
14.3	Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	45.000
14 4	Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora.	Unidad	1	Evento	25.000
14.5	Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	380.000
14.6	Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V.	Unidad	1	Evento	35.000
14.7	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	60.000
14 8	Provisión y Cambio de Ventilador y/o Turbina de Unidad Condensadora y/o Evaporadora.	Unidad	1	Evento	12.000
14.9	Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con Nitrógeno.	Unidad	1	Evento	10.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolon
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramirez
Dirección de Asesoría Jurídica

14.10	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	15.000
14.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	30.000
14.12		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	30.000
14.13		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	180.000
14.14		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	150.000
14.15		Provisión y Montaje de Mensulas para Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	45.000
14 16		Provisión y Cambio de Rele Falta de Fase.	Unidad	1	Evento	5.000
14.17		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor.	Unidad	1	Evento	5.000
14.18		Provisión y Cambio de Rele Térmico.	Unidad	1	Evento	5.000
14.19		Provisión y Cambio de Bobina de 24 volts.	Unidad	1	Evento	45.000
14.20		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V	Unidad	1	Evento	45.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

14.21		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000
14.22		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000
14.23		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina	Unidad	1	Evento	15.000
14.24		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000
14.25		Desmontaje de equipos de Aire Acondicionado.	Unidad	1	Evento	300.000
					Σ (14.1 al 14.25) - Sub Total	2.852.000
15	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL					
15.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	60.000
15.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	20.000
15.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	100.000
15.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	40.000
					Σ (15.1 al 15.4) - Sub Total	220.000
16	Servicio de Reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 60.000 BTU - TIPO CENTRAL					
16.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	1.200.000
16.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera.	kilo	1	Evento	200.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Ec. Alejandra Arce Rolón
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

	16.3	Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador.	Unidad	1	Evento	45.000
	16 4	Adaptación de Rulemán al Eje Ventilador de Unidad Evaporadora y/o Condensadora.	Unidad	1	Evento	25.000
	16.5	Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	380.000
	16.6	Provisión y Cambio de Termostato Alambrico, con Relay de 24V y Transformador 220V/24V.	Unidad	1	Evento	35.000
	16.7	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha del Compresor.	Unidad	1	Evento	60.000
	16.8	Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con Nitrógeno	Unidad	1	Evento	10.000
72102305-001	16.9	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	12.000
	16.10	Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	30.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídic

16.11		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	30.000
16.12		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	180.000
16.13		Provisión y Cambio de Rele para Sentido de Giro de Compresor.	Unidad	1	Evento	5.000
16.14		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	5.000
16.15		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000
16.16		Provisión y Colocación de Filtro de Aire de U.E.	Unidad	1	Evento	5.000
16.17		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	15.000
16.18		Provisión y Cambio de Filtro de Gas	Unidad	1	Evento	5.000
					Σ (14.1 al 14.25) - Sub Total	2.247.000
17	Mantenimiento Preventivo de Equipos incluido los siguientes item: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL					
17.1		Limpieza de Careta y Filtro.	Unidad	1	Evento	60 000
17.2		Verificación de carga de gas	Unidad	1	Evento	30.000
17.3	72102305-001	Limpieza general del evaporador, condensador con agua y detergente utilizando hidrolavadora y compresor de aire	Unidad	1	Evento	150.000
17.4		Cambiar filtro de aire, cables y terminales resecados	Unidad	1	Evento	120.000
					Σ (17.1 al 17.4) - Sub Total	360.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC STP

M. Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

ADC Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurí
Secretaría Técnica de Planifi

18	Servicio de reparaciones, por evento: EQUIPOS TIPO DUCTOS Y/O CENTRAL DE 120.000 BTU - TIPO CENTRAL					
18.1		Provisión y Cambio de Motor Compresor.	Unidad	1	Evento	2.400.000
18.2		Provisión y Carga de Gas Refrigerante, con vacio del equipo en caso de que se requiera.	kilo	1	Evento	200.000
18.3		Provisión de Servicio de Desmontaje, Rebobinado y Montaje de Motor Ventilador	Unidad	1	Evento	45.000
18.4		Provisión y Cambio de Placa Electrónica.	Unidad	1	Evento	380.000
18.5		Detección de Pérdida de Gas, Soldadura de Cierre, Prueba de Hermeticidad con Nitrógeno.	Unidad	1	Evento	10.000
18.6	72102305-001	Provisión y Cambio de Capacitor de Marcha de Turbina Evaporador y/o Ventilador de Condensador.	Unidad	1	Evento	12.000
18.7		Provisión y Cambio de Moto Ventilador o Turbina de Unidad Evaporadora.	Unidad	1	Evento	30.000
18.8		Provisión y Cambio de Moto Ventilador de Unidad Condensadora.	Unidad	1	Evento	30.000
18.9		Provisión y Cambio Contactor.	Unidad	1	Evento	180.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica

18.10		Provisión y Cambio de Rele falta de fase	Unidad	1	Evento	5.000
18.11		Provisión y Cambio de Transformador de 220V a 24 V.	Unidad	1	Evento	45.000
18.12		Provisión y Colocación de Válvula de Servicio y Robinetes.	Unidad	1	Evento	5.000
18.13		Adaptacion de Ruleman al Motor Ventilador/ o Turbina.	Unidad	1	Evento	15.000
18.14		Provisión y Cambio de Filtro de Gas.	Unidad	1	Evento	5.000
					Σ (18.1 al 18.14) - Sub Total	3.362.000
					Precio Total (IVA incluido)**	18.977.000

Lic. Gustavo Riveros
UOC - STP

Alejandra Arce Rolandi
Economista
DAE - STP

Abg. Laura Ramírez
Dirección de Asesoría Jurídica
Secretaría Técnica de Planificación